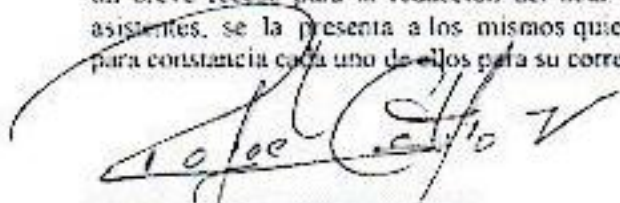
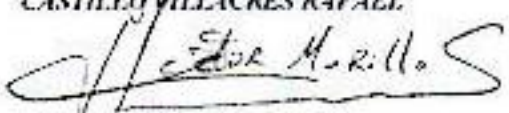


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA PUBLICORVIAL S. A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL
2015.-**

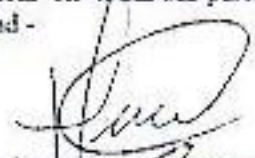
En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 16H00, en la oficina de la compañía ubicada en la AV FRANCISCO DE ORELLANA Cda SAUCES 8 MZ 454 F-18 SOLAR 9 se reúnen los accionistas de la compañía **PUBLICORVIAL S.A.**, señores: a) **Sr. CASTILLO VILLACRES RAFAEL VICENTE**, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, b) **MURILLO BONILLA KAROL JOANA**, propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; c) **MURILLO CALERO HECTOR ANGEL**, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; d) **MURILLO SALCEDO DIGNA PAOLA**, propietaria de 96 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; e) **MURILLO SALCEDO HECTOR ANGEL**, propietaria de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; f) **MURILLO SALCEDO ROSSINYE CECILIA**, propietaria de 104 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Está presente del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía Presidente la sesión su titular **Sra. MURILLO SALCEDO ROSSINYE CECILIA** e interviene como Secretario el Gerente General **Sr. MURILLO SALCEDO HECTOR ANGEL**. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre: a) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes a ejercicios económicos del año 2014;

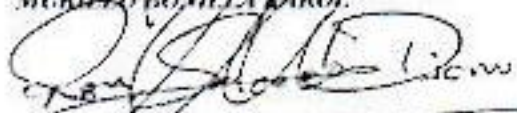
Instalado en las oficinas de la compañía para su debida revisión, esto es, los balances, estado de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del comisario, nómina de accionistas y todos los documentos que soportan a dichos estados financieros, a fin de que sean revisados por los accionistas, esto se ha hecho con 15 días de anticipación a esta reunión, por lo que a mi entender todos los presentes saben y conocen de que se está tratando esta tarde, a la Gerencia que de acuerdo a la ley sean presentados ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías. Una vez revisados los balances fue aprobada por los accionistas. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 17H00, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad -

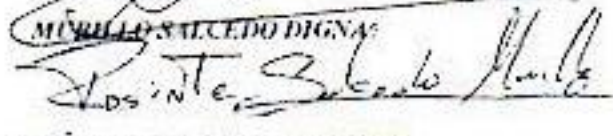

CASTILLO VILLACRES RAFAEL


MURILLO CALERO HECTOR


MURILLO SALCEDO HECTOR


MURILLO BONILLA KAROL


MURILLO SALCEDO DIGNA


MURILLO SALCEDO ROSSINYE